

Factura Pequeño Contribuyente

YAHAIRA CAROLINA, PALACIOS PÉREZ
Nit Emisor: 46125183
YAHAIRA CAROLINA PALACIOS PEREZ
COLONIA VILLAFLORES 7-24 A zona 6, Mixco, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
4D2385CD-4080-41D4-87D9-98DE3A1AE12F
Serie: 4D2385CD Número de DTE: 1082147284
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 31-dic-2023 08:32:57
Fecha y hora de certificación: 04-dic-2023 08:32:57
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del 01/12/2023 al 31/12/2023, según contrato número MEM-600-2023.	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	6,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Ing. Rony Aureliano Jucup Solís
DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Rony Aureliano Jucup Solis
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-600-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 31 de diciembre del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Emisión de oficios para dar respuesta a solicitudes de Información Pública.
- Emisión de oficio para dar respuesta a Empresa Eléctrica Municipal de Quetzaltenango, por informe Circunstanciado.
- Emisión de constancia y anotación de una Declaración Voluntaria de Información de Proyectos o Centrales Generadores, menores o iguales a 5 megavatios.

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Emisión de 8 oficios
- Emisión de 35 Resoluciones
- Emisión de 74 hojas de trámite
- Emisión de 19 Providencias
- Emisión de 2 Remisiones
- Emisión de 6 cédulas de notificación

d) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Atención a usuarios en los días asignados del mes de octubre, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes.
- Atención a usuarios por vía telefónica sobre información de requisitos mínimos para el trámite de expedientes.

e) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Apoyo en la verificación en los requisitos mínimos para la implementación en el sistema de expedientes

- Emisión de 7 solicitudes de información pública

Atentamente,

Yahaira Carolina Palacios Pérez
DPI No. (2489448430101)



Vo.Bo. Lic. Jorge José Daniel Soto Xiloj
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Energía



Aprobado
Ing. Rony Aureliano Jucup Solis
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas



Ing. Julio César García Aguirre
Subdirector General de Energía



Ingeniero
Rony Aureliano Jucup Solis
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-600-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **01 de agosto al 31 de diciembre del año 2023**.

Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:

a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

b) **Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.**

- Emisión de oficios en respuesta a solicitud de la Fiscalía Contra el Crimen Organizado del Ministerio Público.

c) **Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales**

- Emisión de 114 hojas de trámite
- Emisión de 54 Resoluciones
- Emisión de 10 Providencias
- Emisión de 41 oficios

d) **Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud**

- Atención a usuarios en los días asignados, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes.
- Atención a usuarios por vía telefónica sobre información de requisitos mínimos para el trámite de expedientes.

e) **Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades**

- Emisión de 5 solicitudes de información pública.

Se detallan Actividades del mes de septiembre a continuación:

a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

b) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Emisión de oficios en respuesta a solicitud de la Fiscalía Contra el Crimen Organizado del Ministerio Público
- Emisión de oficios en respuesta a solicitud de la Comisión de la Contraloría General de Cuentas.

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Emisión de 74 Resoluciones
- Emisión de 176 hojas de trámite
- Emisión de 15 Providencias
- Emisión de 1 Remisión
- Emisión de 93 oficios

d) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Atención a usuarios en los días asignados, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes.
- Atención a usuarios por vía telefónica sobre información de requisitos mínimos para el trámite de expedientes

e) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Emisión de 2 solicitudes de información pública
- Apoyo en la verificación en los requisitos para la implementación en el sistema de expedientes.

Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Emisión de oficios en respuesta a solicitud de la Fiscalía Contra el Crimen Organizado del Ministerio Público
- Emisión de oficios en respuesta a la Unidad de Auditoría Interna.

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Emisión de 113 oficios
- Emisión de 30 resoluciones
- Emisión de 216 hojas de trámite
- Emisión de 15 Providencias
- Emisión de 3 Remisiones
- Emisión de 1 cédula de notificación

d) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Atención a usuarios en los días asignados, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes.
- Atención a usuarios por vía telefónica sobre información de requisitos mínimos para el trámite de expedientes.

e) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Apoyo en la verificación en los requisitos mínimos para la implementación en el sistema de expedientes.
- Emisión de 5 solicitudes de información pública

Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Emisión de oficios para dar respuesta a la solicitud de Información Pública.
- Emisión de constancia y anotación de una Declaración Voluntaria de Información de Proyectos o Centrales Generadoras, menores o iguales a 5 megavatios

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Emisión de 149 oficios
- Emisión de 34 resoluciones
- Emisión de 168 hojas de trámite
- Emisión de 11 Providencias
- Emisión de 1 Remisión
- Emisión de 8 cédulas de notificación.

d) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Atención a usuarios en los días asignados del mes de octubre, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes.
- Atención a usuarios por vía telefónica sobre información de requisitos mínimos para el trámite de expedientes.

e) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Apoyo en la verificación en los requisitos mínimos para la implementación en el sistema de expedientes
- Emisión de 7 solicitudes de información pública

Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Emisión de oficios para dar respuesta a solicitudes de Información Pública.
- Emisión de oficio para dar respuesta a Empresa Eléctrica Municipal de Quetzaltenango, por informe Circunstanciado.
- Emisión de constancia y anotación de una Declaración Voluntaria de Información de Proyectos o Centrales Generadores, menores o iguales a 5 megavatios.

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Emisión de 8 oficios
- Emisión de 35 Resoluciones
- Emisión de 74 hojas de trámite
- Emisión de 19 Providencias
- Emisión de 2 Remisiones
- Emisión de 6 cédulas de notificación

d) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Atención a usuarios en los días asignados del mes de octubre, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes.
- Atención a usuarios por vía telefónica sobre información de requisitos mínimos para el trámite de expedientes.

e) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Apoyo en la verificación en los requisitos mínimos para la implementación en el sistema de expedientes
- Emisión de 7 solicitudes de información pública

Atentamente,

Yahaira Carolina Palacios Pérez
DPI No. (2489448430101)



Vo.Bo.Lic. Jorge José Daniel Soto Xilo
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Energía



Aprobado
Ing. Rony Aureliano Jucup Solís
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Julio Roberto García Aguilar
Subdirector General de Energía



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Yahaira Carolina Palacios Pérez ✓

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA ✓

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-600-2023** de uno de Agosto de dos mil veintitrés (01/08/2023), de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**. ✓

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Diciembre de 2023**. ✓



Yahaira Carolina Palacios Pérez
DPI: (2489448430101) ✓